



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO  
ESTACIÓN DE POLICÍA QUIMBAYA

Nro. GS-2025- **028307** -DEQUI/ DISPO-ESTPO- 13.

Quimbaya-Quindío, 28 de marzo de 2025.

Señor (a)  
Anónimo

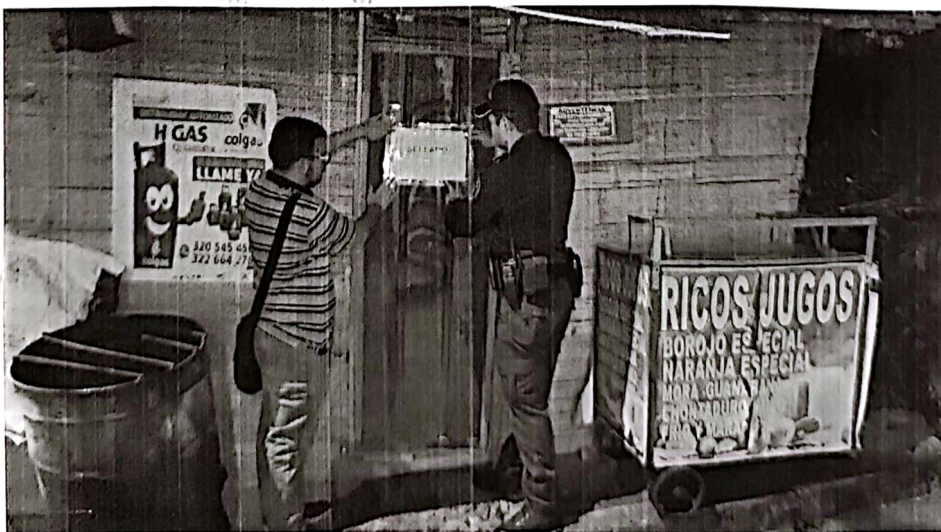
Asunto: Respuesta PQR2S – 651597-20250313

De manera atenta y respetuosa me permito dar respuesta a la PQR2S - 651597-20250313 "en donde la ciudadanía informa que, en el parque de la estación, subiendo para la estación de policía en una invasión se encuentra un negocio de venta de gas, que puede generar una explosión por la forma en que se encuentra almacenado, de forma artesanal"

Desde la Estación de Policía Quimbaya, bajo mi dirección, en atención a la solicitud/queja radicada sobre la presunta comercialización ilegal de gas en el establecimiento ubicado en el parque de la estación, me permito informarle que, luego de las verificaciones correspondientes, el Comandante de la Estación de Policía de Quimbaya Quindío en compañía del inspector de policía de Quimbaya Quindío se procedió a aplicar las medidas correctivas en la **Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana)**, en su artículo 92 "comportamientos relacionados con el cumplimiento de la normatividad que afecta la actividad económica Numeral 16 desarrollar la actividad económica sin cumplir cualquiera de los requisitos establecidos en la normatividad vigente. determinando el cierre del establecimiento conforme a la normatividad vigente.

Esta acción se llevó a cabo en estricto cumplimiento de la ley, garantizando la seguridad de la comunidad y previniendo riesgos asociados a la venta y almacenamiento no autorizado de sustancias peligrosas.

Agradecemos su compromiso con la seguridad y el bienestar de la comunidad. Seguiremos atentos a cualquier otra situación que requiera nuestra intervención.



Atentamente.



**Teniente MANUEL EMILIO DEVIA MUÑOZ**  
Comandante Estación de Policía Quimbaya

Elaboró: PT. SERGIO ANDRES RAMIREZ  
DISPO-ESTPO.

Revisó: Te. Manuel Emilio devia Muñoz  
DISPO-ESTPO

Anexos: (no)

Fecha de elaboración: 28/03/2025  
Ubicación: C:\Users\quimayaServer\Documents\ESTACION QUIMBAYA

Carrera 10 No 12-16 Barrio Obrero  
Teléfono: 7383980 extensión 257133  
dequi.equi-oac@policia.gov.co  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

INFORMACION PÚBLICA